



Oficio N° 623-2025

Valparaíso, 8 de julio de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, a solicitud del diputado Jorge Guzmán, acordó oficiar a US. para que informe si se contempla la incorporación de la condición del espectro autista (CEA) en las Garantías Explícitas en Salud (GES), compromiso anunciado públicamente por S.E. el Presidente de la República, durante la tramitación de la ley de presupuestos de 2022.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

Leonardo Lueiza Ureta
Abogado secretario (A) de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, JAVIERA TORO CÁCERES.

aaliste@desarrollosocial.gob.cl ; agutierrez@desarrollosocial.gob.cl ; fcarvalloa@desarrollosocial.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6DC6274BA8DFF59D